

EL PAISAJE RURAL EN ÉPOCA ROMANA. UN EJEMPLO EN EL TIRÓN MEDIO

RUFINO GÓMEZ VILLAR

Catedrático del IES “La Laboral” de Logroño

RESUMEN: *El presente estudio tiene como objetivo rehacer el paisaje agrario en el contexto del sitio arqueológico de La Mesa (Belorado). En el trabajo se plantea la posibilidad de que el asentamiento se conociese hasta época medieval con el nombre de Osmilla, y se apuesta por la posibilidad de que fuese una “civitas” cuyo territorio se extendiese por tierras del Tirón Alto y Medio. El desarrollo del estudio muestra el lenguaje de los objetos arqueológicos, entre ellos la magnífica colección de lápidas funerarias, y la planificación urbanística de la ciudad desarrollada a partir de las ortofotos del Sistema de Información Geográfica de Castilla y León. El trabajo concluye con el hallazgo de una serie de pequeñas villae y del sistema viario, cuya existencia pone de manifiesto una posible centuriación.*

PALABRAS CLAVE: *Osmilla, Civitas, planificación urbanística, sistema viario, centuriación.*

ABSTRAC: *The aim of this study is to recreate the rural landscape around the archaeological site known as La Mesa (Belorado, Burgos). We postulate that the settlement was known as Osmilla until the medieval period, and explore the possibility that it had previously been a civitas controlling a territory in the middle and upper reaches of the Tirón valley. Amidst the archaeological evidence of this, the most eloquent testimonies are magnificent collection of tombstones and the urban layout as reconstructed using the Junta de Castilla y Leon's Geographical System. Finally we document the discovery of*

a series of smaller satellite villae an interconnecting network of roads which suggest the implementation of a centuriation system.

KEYWORDS: *Osmilla*, *civitas*, urban planning, road network, centuriation.

A escasos 1000 m al este del caserío de Belorado, en la margen izquierda del río Tirón, se encuentra un yacimiento arqueológico cuyos vestigios superficiales testimonian una ocupación continuada desde el siglo I d.C., como muy tarde, hasta el final del periodo romano. El sitio ocupa una meseta de forma marcadamente alargada, aproximadamente triangular, elevada en torno a 40 metros sobre el nivel de las corrientes de los ríos Tirón y Retorto, cuyas aguas delimitan con precisión los flancos largos del asentamiento. Desde *La Mesa*, topónimo con el que se conoce desde la Edad Media el lugar, se domina un paisaje amplio, conformado por las vegas de ambos ríos y una sucesión de colinas que se extienden desde los somontanos boscosos de La Demanda, al sur, hasta la línea del Ebro y el telón de fondo norteño de los Montes Obarenes.

A nueve kilómetros al norte de *La Mesa* discurre la vía romana de *Italia in Hispanias*, sobre la que se asientan las dos referencias urbanas de la época más próximas; las mansiones de Libia y Segisamunculum. A una distancia semejante, ahora hacia el oeste, se ubican los vestigios tardorromanos y visigóticos de Oca, cuya mención como sede episcopal en las actas de los concilios de Toledo atestigua la continuidad de la vida urbana en la zona durante los siglos VI y VII.

El presente estudio tiene como objetivo primero recrear el paisaje rural, contribuir al conocimiento de la arqueología agraria, en el entorno del yacimiento arqueológico de *La Mesa* (Belorado) durante el periodo romano. Nuestra posición es que a lo largo de todo ese intervalo temporal el núcleo urbano de *La Mesa* articuló el decurso histórico de una parte del Tirón Medio, un territorio cuya amplitud es difícil de concretar pero que, probablemente, se extendió por el entorno comarcal más inmediato, en un radio de 10 km aproximadamente, y tal vez por los espacios serranos del valle del río y de sus modestos afluentes.

Para determinar la estructura del espacio rústico y saber de la extensión del *territorium* asociado a la “*civitas*”, hemos contemplado

el aspecto de la distribución de una aglomeración de *villae* ubicadas en sus cercanías. Hay que decir que entre las posibles acepciones de la polisémica voz *villa*, aquí significa una explotación agrícola; es por tanto un término de valor fundamentalmente económico. Constituyen los hallazgos un conjunto numeroso, obtenido sencillamente a través de un largo ejercicio de arqueología extensiva, de sistemáticas prospecciones visuales en superficie, realizadas otoño tras otoño en el marco espacial definido más arriba. Sobre la investigación gravitan desde luego una serie de problemas, entre los que no es el menor el que afecta a la cuestión cronológica; la indeterminación alcanza también a aspectos esenciales tales como la determinación de las labores genéricas o específicas que se desarrollaron en las mismas o la propia personalidad de los asentamientos: ¿serán en todos los casos *villae* o, tal vez, construcciones más modestas, complementarias e indeterminadas?

En consecuencia la reconstrucción paisajística que de este trabajo pueda derivarse estará afectada inevitablemente de un aire de provisionalidad ya que, a la espera de futuras investigaciones o de nuevos hallazgos fortuitos, apenas podremos aspirar a definir el marco general de la cuestión. En cualquier caso la innegable realidad arqueológica de las *villae* implica una organización del terrazgo durante la romanización y, como veremos, está estrechamente vinculada con el sistema viario –caminos y vías secundarias– y un más que probable reparto de tierras entre los pobladores.

LA CIVITAS

La dificultad principal que afecta al estudio sistemático del asentamiento romano de *La Mesa* es, como en otros casos, la falta absoluta de excavaciones. Además, ni siquiera conocemos con seguridad el topónimo con que se conocía el poblado en la Antigüedad. La reconstrucción histórica que nos es posible realizar estará fundamentada, gracias a la exhaustiva elocuencia de la fotografía aérea, en el conocimiento de su estructura urbana y en los datos precisos que sobre la organización de su territorio dependiente pueden derivarse de la distribución del conjunto inmediato de *villae*. También es fuente de información la nómina de los habituales hallazgos superficiales,

conformada por monedas, fibulas, basas de columnas, una *dolia* intacta, un ara votiva anepigráfica, la conocida *tesera hospitalis* y una amplia colección de fragmentos cerámicos. De gran importancia resultan asimismo los testimonios epigráficos asociados a la magnífica colección de estelas funerarias recogidas en Belorado y en su entorno municipal (se hallan documentados más de treinta inscripciones). El conjunto de monumentos funerarios, constituidos por bloques fluviales de cuarcita, mantiene además unas características bien definidas que le dotan de una marcada personalidad.

A pesar de la escasez de datos escriturarios concretos, la envergadura de la población mostrada por la fotografía aérea permite conjeturar que en *La Mesa* se levantaba una pequeña *civitas*, una cabecera comarcal en torno a la cual se organizaba un espacio del Tirón Medio. Entendemos que a partir de las veinticuatro hectáreas completamente urbanizadas que muestra su plano es difícilmente aceptable incluir el asentamiento entre las entidades de inferior rango, tales como *vici* –aldeas– dependientes de los otros centros referenciales próximos. El asentamiento fue probablemente un enclave urbano modesto, el centro hegemónico de un territorio, ordenado social y económicamente desde este punto, del que obtenía los recursos básicos.

A ese respecto da la impresión que los magnates cristianos, cuando en los comienzos del siglo IX quisieron establecer demarcaciones estables en los territorios recién recuperados del Oja-Tirón, tomaron como modelo la organización territorial romana. Para este fin escogieron como sedes de los novedosos alfores colinas fortificadas, las de Cerezo, Oca y Grañón, inmediatas o muy cercanas a los puntos donde se asentaron respectivamente las viejas *civitates* de Cerasio, Auca y Libia. De esta forma es lícito suponer que el pequeño alfoz de Pedroso, de menor entidad y en ocasiones subsidiario del de Oca o del de Cerezo, cobijó el territorio que siglos antes correspondió al núcleo urbano de *La Mesa*.

UN TOPÓNIMO

No existen menciones literarias antiguas relativas al yacimiento de *La Mesa*, aunque esta circunstancia no debe llevarnos a deducir necesariamente que ello se deba a su falta de relevancia histórica o

poblacional. Lo cierto es que no es frecuente la identificación de un asentamiento arqueológico con el topónimo antiguo que le nombraba. Los testimonios escriturarios de Plinio y Ptolomeo donde se anotan los nombres de *Libia* o de *Segisamunclo* se deben a la particularidad de ser ambas poblaciones mansiones de la vía secundaria de *Italia in Hispanias*, registrada tardíamente en el Itinerario de Antonino. El mismo requisito espacial, al parecer, que ordenó el catálogo de patricios y terratenientes de algunas ciudades, entre ellas se citan *Libia* y *Virovesca*, que enviaron una carta al papa Hilario en 465.

Las primeras noticias documentadas sobre un topónimo identificador aceptable del asentamiento de época romana de *La Mesa* de Belorado datan de los siglos X y XI. Se trata de tres cartas de donación, una de ellas al monasterio de San Pedro de Arlanza y las otras dos al de San Millán de La Cogolla, de bienes ubicados en las proximidades del río Tirón, en el territorio de Cerezo (C.Arlanza, 970), a cuyo alfoz pertenecía entonces la aldea de Forato (Belorado) (1). La toponimia menor contenida en los diplomas no deja lugar a duda sobre la ubicación de las dádivas en la inmediatez o sobre la misma *Mesa*, donde se localiza en 970 el *oppidum* de *Osmilla*, población a la que se caracteriza en otra de las cartas (S.M. 1073) como un *vicus* (aldea o barrio) en el que se levanta una iglesia dedicada a San Salvador y San Torcuato y un monasterio (San Román de Tirón). El intervalo temporal de más de un siglo entre las dataciones de estos diplomas marca la transición entre la estimación que del lugar hacen los escribas como un *oppidum*, es decir como un recinto fortificado que protege las ruinas de una antigua *civitas*, y como un *vicus*, una aldea que probablemente podía ya ser considerada como un barrio de *villa Forato*.

Hay que añadir que no es improbable que *Osmilla*, un término de raigambre céltica, que trae el significado de “*la más alta*”, sea un nombre prestado por el poblado de *La Muela*. *La Muela*, una colina empinada, situada frente a *La Mesa*, al otro lado del río Tirón, fue el solar de un mediano castro celtibérico, cuya población pudo verse obligada a trasladarse al nuevo emplazamiento romano, y con ella

(1) Manuel Zabalza Duque, Colección Diplomática de los Condes de Castilla, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998, doc.36.

A. Ubieto Arteta, Cartulario de San Millán, Anúbar Ediciones, Zaragoza, 1978, doc 252 y 405.

pudo arrastrar el elocuente y descriptivo topónimo. Y todo esto sin desdeñar la posibilidad de que Osmilla sea uno más de los topónimos mayores de la comarca que duplican los de otros tantos lugares de Álava y el norte de la provincia de Burgos, tales como Fresneda, Vitoria, Zaldueño u Osma (identificada con la *Uxama Barca* notificada por Ptolomeo como una de las *civitas* del territorio de los autrigones), ejemplo este último del que el nombre de nuestra población sería un diminutivo; en cuyo caso el horizonte temporal del topónimo correspondería con las migraciones de gentes norteñas acaecidas en la época de la reorganización política y administrativa del Oja y el Tirón, acaecida como muy tarde en los inicios del siglo X.

SECUENCIA HISTÓRICA: EL LENGUAJE DE LOS OBJETOS ARQUEOLÓGICOS

Sin haberse llevado a cabo ningún tipo de excavaciones ni haberse conservado menciones literarias antiguas, la reconstrucción que se puede hacer de la evolución histórica de la *civitas* de Osmilla ha de ser necesariamente circunstancial y tener un carácter genérico. Nos queda no obstante la realidad arqueológica, manifestada sobre todo en los hallazgos superficiales, y en la colección epigráfica asociada con el conjunto de estelas funerarias.

En primer lugar debe dejarse constancia de que en la cuesta de *La Muela* se han venido hallando numerosos restos materiales, cuya cronología abarca desde el Neolítico hasta la Segunda Edad del Hierro. En lo que se refiere a lo que pudo ser la última fase de ocupación del castro, las prospecciones superficiales han exhumado recipientes cerámicos, astrágalos, canicas de piedra y herramientas de hueso y de hierro correspondientes a la etapa celtibérica. También fíbulas en omega, pulseras de bronce, cuentas de pasta vítrea, fusayolas de hueso, y algunos denarios de plata correspondientes a la llamada serie del jinete ibérico.

Parece evidente que las características orográficas de la colina, conocida en la Edad Media como el “*castro de San Cabrás*”, explican suficientemente que fuese escogida por los diferentes grupos humanos de la prehistoria en razón de sus posibilidades defensivas: el perímetro está delimitado por laderas de notable pendiente, más

acusada en la mitad noroccidental, y está reforzado por un sistema de cinturones concéntricos conformado por cortes verticales en la ladera de la colina, superando en ocasiones los cinco o seis metros de altura, y algunos restos de tramos amurallados. Asociado con este poblado en altura está el sitio arqueológico de *La Mesa de Fresno*. Situado a cuatro kilómetros al norte, en un llano circundado por los ríos Retorto y Tirón, fue posiblemente la alternativa poblacional del mismo grupo céltico de *La Muela*, autrigón o berón, en momentos poco conflictivos.

La carencia absoluta de materiales de época romana en ambos emplazamientos hace pensar que los castros de *La Muela* y de *La Mesa de Fresno* perecieron con la llegada de las legiones. En un breve espacio de tiempo se produjo una cesura drástica, probablemente violenta, una discontinuidad en el hábitat que condenó a la desaparición a ambos poblados. Es muy posible que sus habitantes fuesen obligados a desplazarse hasta el novedoso emplazamiento romano de *La Mesa*, donde la sociedad dominante pertenecía ya a un horizonte cultural diferente, decididamente romano. La presencia romana ocasionó la llegada de la lengua latina, la modificación de las estructuras socioeconómicas, de las costumbres y de la cultura material.

En *La Mesa de Belorado*, al menos en superficie, no se encuentran restos de la tradicional cultura artesanal celtibérica, manifestada básicamente en su característica cerámica torneada, de color rojizo y motivos geométricos, ni de su industria ósea o metalúrgica. Por eso se puede afirmar que el asentamiento romano corresponde con una ciudad creada ex-novo, antes, probablemente, de la época flavia (70-96 d.C.). Así nos lo hacen pensar el hallazgo de un *pondus* referido a la legión IV y, sobre todo, los fragmentos de recipientes de cerámica *campaniense*, de “barniz negro”, representados suficientemente en el yacimiento, vasos y platos que hacia la mitad del siglo I estaban ya siendo sustituidos, debido al gran éxito comercial de las vajillas y elementos ornamentales de *terra sigillata*.

La fecha exacta de la fundación de Osmilla no la podemos precisar, aunque existe un ámbito del que se pueden sacar algunos datos cruciales para intentar aclarar esta cuestión; se trata, como veremos más adelante, de la estrecha relación existente entre la retícula urbana de la *civitas*, la estructuración planificada de los espacios agrícolas inmediatos a la población y el trazado principal de la vía *de Italia in Hispanias* y de otras opciones camineras secundarias.

A pesar de la penetración creciente de los usos romanos entre la población autóctona de la *civitas* de Osmilla, las tradiciones culturales indígenas, entre ellas sin duda su lengua céltica, sobrevivieron durante buena parte de la etapa altoimperial. Se observa claramente en la onomástica registrada en alfabeto latino en las estelas funerarias recogidas en el casco urbano de Belorado y en su entorno más cercano. Datadas en un arco cronológico que abarca desde el siglo I d.C. hasta la primera mitad del siglo II d.C., reflejan la adaptación progresiva de los nombres personales célticos a los nuevos modelos romanos. Es el caso de la estela funeraria de *Elcion Alebiae*, cuyo campo epigráfico no contiene ni la filiación ni la edad del difunto, un individuo con onomástica plenamente céltica; un ejemplo al que podemos añadir los nombres personales y los patronímicos de *Quemia*, *Boutia*, *Maglaena*, *Segontius*, *Ularco*, *Vigano* o los de los repetidos *Ambatus* y *Ambata*, entre otros extraídos de la colección. Menos antiguo que el monumento funerario de Elción parece, a juzgar por su estructura onomástica mixta, el que soporta el epígrafe *Metelio Reburro Ambati filio, an(norum) XLV*, dedicado a un individuo de condición jurídica *peregrina* quien, no obstante, porta un nombre romanizado (Metelio). A una fase posterior, tal vez adelantado ya el siglo II, pertenece otro epígrafe referido a una mujer, inédito como el referido anteriormente de Elción, cuya estructura onomástica indica que había alcanzado la ciudadanía romana. Así parece deducirse de la inscripción: *Antoninae Flaviniae Ant(f)* que contiene un *prenomen*, un nombre familiar y un patronímico de clara raigambre romana.

En este mismo orden de cosas destacan las inscripciones que registran la supervivencia de organizaciones familiares asimiladas a las *gentilidades*, aludidas en las estelas con la expresión del nombre propio más un gentilicio con sufijo en *-nca*, en *-o(n)* o con la letra *q* más la filiación, del tipo de la inscripción *Y Boutia.Uqulanca.Segili.F.An.L.*

Parece fuera de toda duda que los signos que en algunos casos preceden a las inscripciones, el anterior *Y*, la letra *O*, media svástica, etc, son símbolos que remiten a un contexto temporal en el que convergía la asimilación definitiva de los modelos culturales romanos con la pervivencia de las tradiciones autóctonas. Esa perduración se aprecia bien en el ejemplo que trae un rótulo documentado recientemente, precedido por el signo Ψ (-ti) del semisilabario ibérico: $\Psi/\dots RULE(\Phi)$. *FUSCO/CESORINI.F*, ejemplo que nos lleva a pensar que en el mo-

mento de la grabación el lapicida conocía todavía este tipo de representación escrituraria (2).

La confirmación de la realidad cultural dual de los siglos I y II d.C. en el asentamiento romano de *La Mesa* se afianza después del hallazgo aquí de una *tesera hospitalis* con forma de pez. La inscripción en lengua céltica y escritura ibérica menciona una ciudad (*Metaama*) y un grupo familiar (*Segeios Saileticos*) como protagonistas de un pacto de hospitalidad, una institución jurídica céltica que se expresa, no obstante, en términos romanos, ya que romana era la costumbre de utilizar bronce zoomórficos como soporte material de este tipo de acuerdos. El documento ha sido estudiado por Joaquín Gorrochategui (3), quien apunta un aspecto que interesa mucho a este trabajo: las dudas ortográficas que asistieron al artesano al utilizar el semisilabario ibérico, vacilaciones que, tal vez, estuvieron ocasionadas por la imposición creciente del alfabeto latino y que a la postre son un síntoma claro de la disolución definitiva de la personalidad local.

Claro que para explicar la brusca transición de la cultura material –no conocemos ni un sólo hallazgo aquí de cerámicas, ni de instrumentos elaborados con astas de cérvidos, ni de monedas u otros objetos característicos del mundo celtibérico– podría pensarse en el asentamiento fundacional de alguna unidad militar, compuesta de tropas itálicas o de celtas hispanos ya medianamente romanizados, en un número suficiente como para subsumir a la población autóctona. Asimismo, de confirmarse esta hipótesis, tendríamos una explicación de los novedosos usos funerarios asociados al conjunto epigráfico de las estelas beliforanas. No en vano reflejan conceptos propios, exógenos, tal como la utilización exclusiva como soporte material de bloques de cuarcita fluvial, no documentados entre los hallazgos de los asentamientos romanos cercanos de Herramélluri, Briviesca, Oca o Cerezo, o la frecuente alusión a la vigencia de gentilidades.

Asimismo un par de piezas metálicas deben ocupar un lugar destacado en esta exposición. Se trata de dos aderezos de bronce con decoración esmaltada que, según algunos especialistas, formaban parte del correaje del equipo militar de los legionarios. La presencia de

(2) Olivia Virginia Reyes Hernando, *El Conjunto Epigráfico de Belorado* (Burgos), Universidad de Valladolid

(3) Joaquín Gorrochategui Churruca, *La Lengua Celtibérica*.

estos materiales entre la colección de objetos arqueológicos recogidos en superficie en *La Mesa*, refuerza obviamente la propuesta de que el yacimiento corresponde en su origen con un campamento militar romano (4).

Entre las producciones artesanales halladas en el yacimiento nos demoraremos en fijar la atención en la cerámica *campaniense* que, aunque escasa, en su calidad de *fósil guía* nos ha permitido datar el nacimiento de la *civitas* como muy tarde en la primera mitad del siglo I d.C. Pero lo que se constata sobre todo es el volumen considerable de *terra sigillata*, originaria en buena parte de los alfares riojanos del entorno de *Tritium Megalum*. Son varios los fondos de vasos que presentan el sello con la epigrafía, enmarcada en cartuchos rectangulares, en la que se anota el nombre del taller *tritiense* de origen; en otros la referencia al alfarero se consigue incluyendo algún elemento intradecorativo, encerrado por ejemplo dentro de una metopa, como en el ejemplo repetido de V. Entre los primeros conocemos un caso en el que se ve claramente el sello del taller OF.MICCIÓN, cuyos productos se comercializaban en todas las provincias de Hispania e, incluso, en el norte de África.

Por otra parte la presencia de abundantes elementos separadores de las piezas recién cocidas prueba, además, la presencia en Osmilla de uno o varios alfareros locales; a uno de ellos debió de pertenecer una cabeza cerámica femenina, probablemente la figuración de alguna divinidad, con la que se conseguía una de las impresiones decorativas en los moldes del taller. Hay que advertir que en algunas de las *villae* se encuentran también los citados elementos separadores, lo que es un indicador de que los talleres funcionaban además fuera del núcleo urbano.

Debido a las posibilidades que garantiza la fabricación a molde de los recipientes de *terra sigillata*, los artesanos ofrecían al mercado cerámico decoraciones diversas. Sobre las superficies brillantes y engobadas de cuencos y platos se documentan motivos geométricos, zoomorfos y humanos. En *La Mesa* se cataloga un volumen notable de piezas decoradas con guirnaldas vegetales encerradas en metopas o formando círculos concéntricos que ocupan los frisos inferiores.

(4) Ignacio Ruiz Vélez, Rosa Sanz Serrano y Hermann Parzinger, El final de la Edad de Hierro y los comienzos de la romanización en La Bureba (Burgos). En Boletín de la Institución Fernán González, Burgos, 2006/1

Revisando el inventario de fragmentos rodados se contempla un bestiaro donde tienen cabida perros, corzos, osos, ciervos, leones, cigüeñas, perdices, grullas, caballos, águilas, buitres, conejos, patos, incluso animales imaginados, fabulosos, como el mitológico grifo persa. Si a ello sumamos las figuraciones divinas –hemos podido individualizar por sus atributos icónicos a la diosa Roma, a Júpiter, a Diana, a Mercurio...– y las escenas dispuestas en frisos de guerreros o de danzantes enlazados por las manos, no debe extrañarnos la atención que la cerámica de Osmilla merece, por ejemplo, como testimonio del paisaje, de los usos lúdicos o del pensamiento religioso de la sociedad altoimperial en esta zona periférica del valle del Ebro. Principalmente si consideramos que algunos vasos, además de los citados, constituyen una ilustración del armamento o la vestimenta y los peinados de la época: en concreto un fragmento trae la figura de un *flamen*; otro la cabeza peinada de una mujer que contempla lo que parece la doma de un caballo.

Muy sobresaliente parece el caso de un fondo de vaso en el que se grabó con un objeto punzante un crismón. La pieza, sin datación precisa, obliga a pensar en una época, tal vez la segunda mitad del siglo III, en la que las condiciones en que se desenvolvía el cristianismo justificaban todavía una representación que se nos antoja clandestina.

Tiene también un interés particular un grafito latino completo, en el que se apunta en el fondo de un vaso un gentilicio romano imperial: *FLAVVI*, correspondiente probablemente con la promoción de la familia del propietario o de alguno de sus antepasados a la ciudadanía romana, al conceder Vespasiano el derecho latino a los magistrados municipales.

Y para terminar este apartado debemos referirnos a algunos productos cerámicos destacados, no vasculares; es el caso de una tableta, utilizada tal vez con función propedeútica, donde se representa a la diosa Diana rodeada de animales salvajes y domésticos, y de las lucernas, fusayolas, canicas y fichas circulares bellamente decoradas.

Si algo se desprende de este repaso de la artesanía cerámica, dejando de lado por un momento la variedad y riqueza de las creaciones, es la vitalidad y bonanza económica que se advierte en la población durante los siglos I y II d.C. A la misma apreciación de prosperidad se llega si juzgamos a partir del alto porcentaje sobre el total de los fragmentos cerámicos de las producciones de calidad, decoradas y barnizadas, muchas de ellas importadas del área *tritiense*.

De nuevo son los hallazgos de *sigillata* tardía los que evidencian la continuidad de la vida urbana en *Osmilla* durante el periodo de los siglos IV al VI. Las cerámicas de la vajilla de mesa son ahora de color naranja y sin engobe, pero el volumen del lote sigue siendo considerable. Muy probablemente la mayoría de las producciones, como en los siglos anteriores, eran originarias de Tricio, Bezares y Arenzana.

Repasando el repertorio de hallazgos se pueden individualizar las producciones bajoimperiales por los motivos decorativos, ahora estampillados, que representan. Se trata con mucha frecuencia de decoraciones facetadas y, sobre todo, de la reiteración de ruedas dentadas, círculos concéntricos, rosas hexapétalas y cruces aspadas inscritas en círculos, figuraciones que parecen remitir a símbolos solares. La evolución estilística se ve también en las variantes que insisten en la estampación de los dibujos de espigas de trigo y de tubérculos. Finalmente queremos llamar la atención sobre una pieza insólita, en la que a nuestro entender se advierte una representación con valor astronómico: se trata de un círculo cerrado en cuyo centro, sustentado por un soporte vertical, se halla el sol y rodeándole trece lunas en posición de cuarto menguante, figurando probablemente los trece meses lunares que completan un año solar.

La carencia de vestigios visigóticos en el solar de *La Mesa* muestra el oscurecimiento y, en la práctica, el abandono de la población desde el siglo VI. Es posible que los propietarios de *fundos*, que se consideraban representantes de la continuidad del orden romano, optaran entonces por refugiarse en las *villae* más apartadas de la comarca. Vestigios artísticos de ese momento tardorromano o visigótico se pueden rastrear en las fábricas de las iglesias de Santa María del Valle de San Vicente o entre las ruinas de San Félix de Oca. De la primera construcción opinan algunos especialistas que, con anterioridad a su dedicación a iglesia, la construcción *fue un edificio de carácter residencial, centro de un gran administrador de propiedades rurales o de una autoridad pública por lo que conviene denominarle palatium* (5).

Es probable también que en esos momentos agitados el grueso de los antiguos moradores buscara una solución habitacional en las colmenas rupestres de Santa Pía, San Cabrás, Santa María y las Orancas de Quintanilla del Monte en Rioja, Tosantos y Espinosa del Camino.

(5) Félix Palomero Aragón, *El Lenguaje románico en la Sierra de la Demanda*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño, 2004



Estos conjuntos rupestres debieron servir de hábitat defensivo a los pobladores de la *civitas* y de las *villae* del entorno, en principio únicamente como alternativa coyuntural en los momentos más conflictivos. Es lo que parece deducirse de la constancia arqueológica que muestra los restos de ocupación en *villae* ubicadas, en todos los ejemplos anteriores, en los suelos agrícolas inmediatos a las cuevas.

Más tarde, a partir de las últimas décadas del siglo IX, tras la reorganización política y militar de los valles del Oja y el Tirón, comienzan a emerger en la documentación los topónimos de un rosario de pequeñas aldeas, situadas con frecuencia sobre las huellas superficiales de las antiguas *villae*. Sus nombres llenan los primeros documentos medievales: Forato, Terrazas, Sagredo, Pedroso, Rehoyo, Quintanilla...

Tras la conquista, los mecanismos de apropiación dejaron en manos de los condes castellanos las mejores fincas, ubicadas generalmente en posiciones centrales de los terrazgos, y los pequeños monasterios y aldeas levantados sobre los solares poblados en el pasado. En el año 970 emerge en la documentación el *oppido Oxmella* y su monasterio de San Román, en ocasión de la donación que del mismo hizo al monasterio de San Pedro de Arlanza el conde García Fernández; un siglo más tarde, en el año 1073, otro documento califica ya al lugar como un *vicus*, es decir como una aldea miserable en vísperas de su anexión por la nueva villa de Belorado. De hecho solo una parte pequeña de la superficie del núcleo romano se ocupó, y

aún así las edificaciones debieron de tener un carácter precario, hasta el punto de que los elementos constructivos añadidos no resultan fáciles de detectar en superficie. Tampoco se ven injerencias en la primitiva estructura urbana ni es fácil individualizar materiales cerámicos adscribibles a esta época. Acabó así la última fase de ocupación de la antigua *civitas* de Osmilla.

UN URBANISMO PLANIFICADO

Para el estudio de la retícula urbana del yacimiento de *La Mesa* hemos contado con la ayuda del mapa topográfico 1/50.000 del Servicio Geográfico del Ejército y con las fotografías aéreas utilizadas para la observación de las estructuras agrarias. En concreto con la serie de ortofotos del Sistema de Información Geográfica de Castilla y León, conocido por IDECyL (Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León), correspondientes a los vuelos anuales del periodo 1999/2011).

A primera vista Osmilla aparece como una ciudad de nueva planta, con una trama urbana modulada y planificada, de forma reticular, aproximadamente ortogonal y, como veremos, con un parcelario agrícola asociado. Aunque nada podemos afirmar sobre si la población tuvo estatuto colonial, todo parece apuntar hacia la fundación *ex-novo* de la *civitas*, la fijación de un territorio propio y el reparto de tierras entre los colonos. El plano urbano ilustra una estructura típicamente *campamental*, condicionada topográficamente por un perímetro triangular, como un *oppidum*, o sea levantada en una meseta elevada y, muy probablemente, vallada o amurallada. A este respecto debemos insistir en la falta de seguridad que impone la carencia absoluta de excavaciones, aunque habida cuenta de los datos ofrecidos por la serie de ortofotos cabe suponer que las dos líneas, que acotan la malla urbanizada en las cercanías de los vértices noreste y suroeste, corresponden con los cimientos de sendos lienzos de la muralla.

El proyecto urbanístico de la ciudad encierra una extensión de 24 hectáreas y está ajustado a la realidad física de forma detallada y coherente. En las imágenes de las ortofotos se ve nítidamente la alineación del *kardo máximus*, con orientación 45° E y una longitud de

1.500 metros, con el lienzo oeste de la muralla y el camino que limita el yacimiento por ese lado. Con la misma orientación, este mismo camino, prolongado, sirve como eje de un parcelario extendido al noreste del núcleo urbano, hasta el límite natural que impone la cuesta de San Vitores, un *termini* carismático que todavía hoy marca las divisorias municipales de Fresno y de Cerezo. Al este, un segundo *kardo* donde la parcelación tiene su extremo en un punto del perímetro urbano, presumiblemente una puerta de la valla o de la muralla.

A pesar de la falta de claridad de la ortofoto es en el sector norte donde es posible ubicar el foro, que corresponde con un espacio rectangular de 2 *actus* de lado, con una ligera derivación en la orientación de uno de sus lados respecto al *kardo maximus*.

Resulta sintomático constatar la utilización de un doble módulo en la asignación de los lotes correspondientes a las casas. La trama urbana presenta patrones básicos de 1 *actus* cuadrado, es decir de $\frac{1}{2}$ *iugera*, salvo en el sector centrorientado de la ciudad donde se ve una acumulación ordenada de casas ajustadas a la mitad de esta norma, es decir a $\frac{1}{2}$ *actus* cuadrado. Este reparto desigual puede ser un indicio, un reflejo de la desigual condición y origen de sus habitantes. Como en otras fundaciones coloniales, los primeros vecinos de Osmilla debieron conformar una mezcla de legionarios licenciados, itálicos o hispanos alistados en las zonas menos romanizadas de la península, y de los celtas indígenas procedentes de los poblados de *La Muela* y de *La Mesa* de Fresno. Por último hay que resaltar la presencia en la imagen fotográfica de lo que parece ser un edificio monumental de grandes dimensiones –de $\frac{1}{3}$ de *actus* de anchura– situado en el vértice suroeste del plano urbano, en la parte más elevada del yacimiento. La construcción sirve como límite del área urbanizada en ese extremo, y aunque nada sabemos sobre su funcionalidad puede presumirse su uso como elemento defensivo o, tal vez, como área ceremonial.

En *La Mesa* se pueden documentar estructuras formadas por una mezcla de cal, arena y cantos rodados –*opus cementicium*– en la construcción de los muros de las casas, revestidas en ocasiones por una red de rombos de cerámica y, probablemente, con enlucidos sobre las fachadas y habitaciones interiores, de los que excepcionalmente han sobrevivido algunos fragmentos pintados en tonos rojizos.

Puede resultar sintomático del moderado grado económico de la *civitas* la ausencia casi total de materiales de construcción origina-

rios de las canteras comarcanas de piedra caliza y arenisca, y eso a pesar de la escasa distancia que las separa del poblado. A este respecto tan solo se puede constatar la presencia de los cercanos conglomerados serranos en la fabricación de los molinos domésticos circulares, y la de algunos bloques yeseros escuadrados, trasladados desde las canteras de “*La Loma*”, utilizados con seguridad como refuerzo en dinteles, umbrales y vanos de puertas y ventanas.

Una instalación doméstica bien representada es el *hipocaustum*, un sistema de calefacción conocido actualmente en Castilla como “*gloria*”, que en esencia es un sótano sostenido en época romana por pequeñas columnas cilíndricas de ladrillos, donde se quemaban las leñas cuyo calor se repartía por convección por los suelos de la vivienda.

Una de las novedades constructivas aportadas por la cultura romana se relaciona con la pavimentación de las habitaciones. En *Osmilla* hemos localizado varias zonas en la que emergen decenas de *teselas*, de colores verdosos o rosados que, a juzgar por los desechos esparcidos junto a ellas estuvieron fabricadas *in situ*, a partir de las diversas láminas arcillosas que sirven de madre a las aguas del río Tirón. Con este tipo de recubrimiento, un mosaico a fin de cuentas, compuesto de argamasa y piedras cúbicas y formando motivos geométricos, vegetales o animales, se embellecieron las habitaciones de algunas casas principales.

En ausencia de excavaciones nada podemos decir sobre las distintas estructuras en que se organizaba cada una de las casas, cuyas plantas se afirmaban frecuentemente sobre superficies de 225 metros cuadrados, y de 112 en el peor de los casos. En ellas debían de reservarse recintos para silos domésticos, atestiguados por el hallazgo de una gran *dolia* intacta y de numerosos fragmentos de otras vasijas de almacenaje, y habitaciones destinadas a las pequeñas industrias domésticas, tales como la molienda de los granos o las actividades textiles notificadas por las ubicuas pesas de telar.

Otras actividades documentadas en *Osmilla* tenían un carácter más industrial. Entre ellas la de la alfarería de calidad y, a juzgar por la llamativa abundancia de escorias metálicas concentradas en un área concreta del yacimiento, la de una pequeña instalación metalúrgica, una fundición cuya industria debía de servirse de los materiales férricos, una vez triturados, extraídos de las vetas de La De-



manda. Asimismo superaban el ámbito doméstico los hornos de pan cocer, tal vez de uso comunal entre varios vecinos, de los que proceden sin duda un par de piedras de moler para cuyo movimiento, dado su peso y dimensiones, se hacía necesario el concurso de la fuerza animal.

En definitiva, tanto los materiales recogidos en superficie como la información contenida en las imágenes fotográficas apuntan hacia un sitio que, aunque carente, al parecer, de destacados vestigios arquitectónicos fue una población populosa, con un sector artesanal suficiente como para cubrir las necesidades de la *civitas* y de su territorio.

EL TERRITORIO

En los últimos años hemos encontrado un gran número de pequeñas *villae*, repartidas en dos sectores, según la orilla del río Tirón en el que se encuentren. En el lado donde se halla el yacimiento de *La Mesa* se encuentra el asentamiento de *San Vitores*, *La Viña Mayor*, *La Granja de Fresno*, *Vallasneda*, *Barcenas*, *San Tirso*, *Terrazas*, Sa-

greo, *La Herrán, Berlanga, La Cerezeda I y la Cerezeda II, Perdiguera, Las Callejas de Quintana, Cubillo, Tosantos I y Tosantos II*. Además habría que añadir a esta serie los yacimientos de *La Loma en Loranquillo I y Loranquillo II, Campo la Urna, Valdetejas, San Cabrás, Valperillo y El Sabuquillo*, la mayoría de estos ubicados sobre el camino que unía Cerezo con los montes de Oca por La Loma. En la orilla derecha del río hallamos *La Serna, Ampudía, Santa Pía, Reoyo, San Juan, Las Barguillas, Tirón, Las Monjas de Santa Clara, San Francisco, El Puente del Canto, Valpedroso, El Salto, Val de Ladrillos, Merdancho, San Martín, La Paul de Vitoria, Barones, Las Orancas, San Gil y Santa Coloma* (6). Hay que advertir que en ocasiones se hallan restos de *tegulas* por doquier, pertenecientes sin duda a edificios complementarios a estas explotaciones agrícolas.

Algunas características de estos sitios pueden ser identificadas: se asientan en las inmediaciones de la *civitas*, junto a vías de comunicación; en cada una de ellas se distingue el nivel de ocupación de la vivienda, con sus trabajos de *terra siguillata, pondus, separadores de cerámica, canicas, cañerías cerámicas y teselas*, y la parte dedicada a edificios auxiliares: *stabula, horrea*, etc; en ningún caso están incluidos en las zonas forestales y con mucha frecuencia sobre ellos se han levantado posteriormente estructuras medievales. En la de *San Vitores, La Granja, Terrazas, Sagredo, Rehoyo, Santa Pía, Berlanga, San Francisco, Santa Clara y Quintana* se alzaron durante la Edad Media pueblos, iglesias o monasterios. Hay que señalar también que en muchas ocasiones se levantaron junto a las zonas boscosas, como si los espacios montañosos hubieran permanecido inalterables.

De esta manera se ha podido detectar la estrecha relación de los yacimientos con las estructuras parcelarias romanas, los caminos y el relieve, ya que los dominios que se concedieron a los veteranos de las colonias hay que suponer que seguían perteneciendo, más o menos acrecentados, a las ciudades tardorromanas.

Una de las formas de organizar el espacio agrícola debió de tener en cuenta la relación morfológica entre la ciudad y los parcelarios rurales. Los condicionantes topográficos a los que esta sometido Belorado hacen que los canales de irrigación y las fosas de drenaje,

(6) Los términos son los nombres de los pagos beliforanos donde se han encontrado los yacimientos.

hayan determinado buena parte del territorio incluido dentro del sistema de trazas ortogonales anexo a los repartos de tierras

La Mesa es un producto de la iniciativa augustea de construcción de la vía de *Italia in Hispanias*. En Alfaro y Padilla de Abajo (Burgos) aparecen dos miliarios con la fecha del 6 a.C. que sirven para fechar por aquí, aproximadamente, la edificación de la vía. Es de nuevo el hallazgo de una pieza arqueológica, un *pondus* con la grafía CCCC, la que nos invita a pensar que fue la legión 4ª, o una de sus *cohortes*, la iniciadora de la construcción de la ciudad.

Probablemente La Mesa fue una ciudad vinculada a la *mansio* romana de Cerezo, desde donde las legiones que fundan la vía son las mismas que construyen las nuevas ciudades, crean las centuriaciones coloniales y construyen nuevas rutas, como en este caso el camino que une Cerezo con *La Mesa* y, más tarde, con Oca. Un itinerario que con el tiempo serviría para el traslado de la *annona* descargando al *cursus publicum* de la vía de *Italia in Hispanias*, tanto en la programación del transporte como en la gestión de las reservas.

Desde la ciudad de *La Mesa* salen en dirección norte tres *kardos*, uno de ellos coincidiendo con el *kardo maximus*, paralelos y separados una distancia equivalente, espaciados por caminos horizontales donde es difícil encontrar límites separadores. Es aquí donde los barrancos de Barcenas y Vallasnera y sus fosas de drenaje quedaron exentas de la *pertica*, buscando una solución en los llamados *ager arcifinalis*, campos cuyos límites se establecían con elementos naturales o artificiales. Al otro lado del río Tirón otro camino paralelo a los dos anteriores une el actual pueblo de Belorado con la *mansio* de Cerezo (*Los Palacios*).

Aunque el *kardo maximus* forma una línea rectilínea con los campos cultivables de la zona norte de la ciudad, y por tanto con la red viaria, es posible que el reparto en lotes iguales, de tamaño moderado o reducido, entre los poseedores de villas no sea suficiente para reconstruir el módulo utilizado en el reparto. Hacen falta estudios de arqueología que pongan de manifiesto la evolución de los asentamientos, su localización cerca de los límites, y si dichas villas sufrieron procesos de asimilación de nuevas porciones de tierra. Sin embargo algo parece claro: si las viviendas de la ciudad estuvieron reguladas por unidades de un *actus*, parece evidente que los lotes de los repartos de tierras debieron regularse en torno a múltiplos de esa cantidad.

En la demarcación tan solo se han podido recuperar dos *limes*, dos piedras cilíndricas de arenisca de unos cuarenta centímetros de longitud, cuya capacidad para elaborar un catastro es prácticamente nula. Si queremos analizar la problemática del catastro romano tan solo podemos contar con la relación de distancias entre dos de las *villae*, las de San Tirso y la Cereceda I, cuyas *domus* están separados en torno a los quince *actus*, y esto como un mero acercamiento al problema.

Uno de los *kardos*, el que limita los campos con la *pertica* por el este y que debió de unir una de las entradas a la ciudad con *Segisamunculum*, es una calzada. Lo vemos en un documento de 1077 donde se le llama *calle Ferrera*, una de las formas utilizadas para describir los caminos antiguos, y, posteriormente, hasta el siglo XVIII, cuando adoptó el nombre de *La Calzada*. A falta de excavaciones serias el camino parece presentar una capa de piedra caliza, como mecanismo resistente para un revestimiento de rodadura de materiales separados, de partícula fina. La pista termina en Cerezo, en el puente romano de San Julián, y es una infraestructura diseñada para cobijar el acceso hasta el poblado de *La Mesa*, por el valle, y la ciudad de Oca. En la margen derecha del río otro camino, una ruta explanada, la *vía de rei* medieval, pone en comunicación el sitio romano de *Los Palacios*, en Cerezo, con el pueblo actual de Belorado y el valle de San Vicente.